55. SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE MEDICAMENTOS CON DOS COLUMNAS Y REFRIGERADOR ANEXO, Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| FOLIO |  | | PARTIDA |  | CLAVE DE CUADRO ESTATAL |  |
| ÁREA REQUIRENTE | SECRETARIA DE SALUD JALISCO | | | | | |
| DESCRIPCIÓN  TÉCNICA: | 1. DEFINICIÓN:   SISTEMA DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE MEDICAMENTOS CON DOS COLUMNAS Y REFRIGERADOR ANEXO, Y SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.   1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA:   1 UNIDAD PRINCIPAL DE ESTACIÓN DE MEDICAMENTOS CON 6 CAJONES Y LECTOR DE HUELLA DIGITAL.  1. EQUIPO ELECTRÓNICO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES FISIOLÓGICAS EN DOSIS UNITARIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:  2. CONTARÁ CON UN ARMARIO PRINCIPAL CON 6 CAJONES:  2 X 25 CUBOS X 5 MEDICAMENTOS = 250 UNIDADES  48 DIVISIONES X 5 MEDICAMENTOS = 240 UNIDADES  48 DIVISIONES X 5 MEDICAMENTOS = 240 UNIDADES  48 DIVISIONES X 5 MEDICAMENTOS = 240 UNIDADES  48 DIVISIONES X 5 MEDICAMENTOS = 240 UNIDADES  48 DIVISIONES X 5 MEDICAMENTOS = 240 UNIDADES  3. DIMENSIONES DEL EQUIPO: 68.6 CM (LARGO) 57.9 CM (FONDO) 139.7 CM (ALTO)  4. CONTARÁ CON LA SEGURIDAD DE INGRESO AL MISMO A TRAVÉS DE UN IDENTIFICADOR DEL USUARIO Y CON DISPOSITIVO BIOMÉTRICO.  5. 273 BTU´S  6. 65 POTENCIA CONSTANTE (VATIOS)  7. EL TECLADO / TECLADO USB INCLUYE LO SIGUIENTE:  101 TECLAS (NACIONALES E INTERNACIONALES)  CUBIERTA DE ELASTÓMERO TÁCTIL.  8. MÓDULO DE PODER:  2.5 "(6.35 CM), DISCO DURO SATA ≥ 40 GB  9. EQUIPO DE CÓMPUTO TODO EN UNO Y LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA ACCESO.  10. SILENCIOSO, TECLAS DE RETROALIMENTACIÓN TÁCTIL  11. ESCÁNER DE HUELLAS DIGITALES MULTIESPECTRALES DE 500 PPP  12. IMPRESORA TÉRMICA INCORPORADA DE ALTA VELOCIDAD, RESOLUCIÓN DE 200 PPP, INCLUYE PUERTA DE FÁCIL ACCESO.  13. REQUIERE DE PAPEL TÉRMICO PARA LA IMPRESIÓN DE REPORTES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PAPEL TÉRMICO, 3.14 PULGADAS (80 MM) DE ANCHO POR 121 PIES (36.9 M) DE LARGO.  14. LCD DE ALTA CONFIABILIDAD CON UNA RELACIÓN DE ASPECTO 4: 3  15. PANTALLA TÁCTIL CAPACITIVA PROYECTADA DE ALTA RESOLUCIÓN  16. MÓDULOS INALÁMBRICOS, QUE INCLUYEN:  17. LAN INALÁMBRICA: IEEE 802.11B / G / N 2.4GHZ  18. SEGURIDAD DE LAN INALÁMBRICA: WEP, WPA-PSK, WPA2-PSK, EAP-TLS  19. TENDRÁ LA CAPACIDAD DE ESTAR COMUNICADO EN LA RED INFORMÁTICA HOSPITALARIA Y CON EL SISTEMA INFORMÁTICO DE ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA. RECIBIRÁ ADMISIONES Y ÓRDENES MÉDICAS  20. ALMACENARÁ LA INFORMACIÓN EN UNA BASE DE DATOS INTERNA EN SYBASE SQL (MÍNIMO VERSIÓN 2019). EN CASO DE ALGUNA DESCONEXIÓN SE RESTABLECERÁN TODOS LOS MOVIMIENTOS.  21. CONTARÁ CON UNA PANTALLA TÁCTIL DE 15 PULGADAS COMO MÍNIMO, Y CON ICONOS DE FÁCIL ACCESO A LOS USUARIOS REGISTRADOS, Y DEBERÁ UTILIZAR IDIOMA ESPAÑOL.  22. CONTARÁ CON UNA IMPRESORA TÉRMICA DE ALTA VELOCIDAD CON CAPACIDAD DE 80 COLUMNAS Y RESOLUCIÓN DE 150 DPI.  23. CONTARÁ CON DIFERENTES NIVELES Y PRIVILEGIOS PARA LOS USUARIOS.  24. CONTARÁ CON LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA.  25. CONTARÁ CON UNA BATERÍA INTERNA DE POR LO MENOS 3 SEGUNDOS DE BACKUP PARA PROTECCIÓN DE DATOS EN CASO DE UNA FALLA EN LA CORRIENTE ELÉCTRICA.  26. TENDRÁ LA CAPACIDAD DE MANEJAR ÓRDENES MÉDICAS Y REGISTRO DE MOVIMIENTOS. ADEMÁS, CONTARÁ CON AVISOS DE CADUCIDAD Y EL EQUIPO SERÁ CAPAZ DE INTERACTUAR CON LA ENFERMERA REALIZANDO PREGUNTAS CON MÚLTIPLES OPCIONES DE RESPUESTAS AL RETIRAR EL MEDICAMENTO.  27. CONTARÁ CON EL MÓDULO DE INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA INFORMÁTICO DE ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA EN LOS CUALES ESTARÁN CONTEMPLADOS: ADMISIONES, ORDENES MEDICAS, INVENTARIOS, CATÁLOGO DE PRODUCTOS, REGISTRO DE RETIROS, INFORMACIÓN DE CATEGORÍAS CLÍNICAS.  28. DEBE TRABAJAR CON CORRIENTE DE 120V  29. DEBERÁ SUMINISTRARSE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA PARA CADA DISPENSADOR AUTOMATIZADO DE MEDICAMENTOS.  1 EQUIPO AUXILIAR AUTOMATIZADO DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DOBLE COLUMNA CON 8 PUERTAS  1. EQUIPO AUXILIAR DE ALMACENAMIENTO CON 8 PUERTAS EN FORMATO DOBLE COLUMNA.  2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO:  3. MEDICAMENTOS PEQUEÑOS (MENOS DE 100 ML) 600 UNIDADES  4. MEDICAMENTOS MEDIANOS (HASTA 250 ML) 400 UNIDADES  5. MEDICAMENTOS GRANDES (500 ML O MÁS) 300 UNIDADES  6. DIMENSIONES:  ANCHO: 132.1 CM  FONDO: 71 CM  ALTO: 201.9 CM  7. DEBERÁ CONTAR CON PUERTAS TRASPARENTES QUE SOLO SE ABRIRÁN CUANDO SE SOLICITE ALGÚN MEDICAMENTO  8. CONTARÁ CON ILUMINACIÓN INTERNA  9. CONTARÁ CON REJILLAS AJUSTABLES  10. DEBERÁ TRABAJAR CON CORRIENTE DE 120V  11. CONTARÁ CON LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA  12. CONTARÁ CON EL ENVÍO DE MENSAJE DE APERTURA AL DISPENSADOR PRINCIPAL CUANDO UNA PUERTA SE ENCUENTRA ABIERTA.  13. LA UNIDAD AUXILIAR DOBLE COLUMNA TIENE LA CAPACIDAD DE CONECTARSE A UN DISPENSADOR PRINCIPAL PARA SER CONTROLADO Y PODRÁ CONECTARSE EN SERIE CON MÁS DE 10 EQUIPOS PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO.  1 EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO CON CHAPA INTELIGENTE Y REFRIGERADOR  1. CHAPA INTELIGENTE QUE CONTROLA LOS ACCESOS AL EQUIPO REFRIGERADOR, CUENTA CON UN DISPLAY DIGITAL DONDE SE MUESTRA LA TEMPERATURA ACTUAL INTERNA Y UNA ALARMA VISUAL CUANDO LA TEMPERATURA SALGA DE LOS LÍMITES PERMITIDOS, LA QUE ADEMÁS ENVIARÁ MENSAJES A LA CONSOLA PRINCIPAL, DESDE DONDE SE PUEDE MONITOREAR SU ESTADO Y SUS ALARMAS.  2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO:  3. MEDICAMENTOS PEQUEÑOS (MENOS DE 100 ML) 60 UNIDADES  4. MEDICAMENTOS MEDIANOS (HASTA 250 ML) 40 UNIDADES  5. MEDICAMENTOS GRANDES (500 ML O MÁS) 20 UNIDADES  6. LA CHAPA DE SEGURIDAD DEBERÁ PERMITIR LA APERTURA DE LA PUERTA DEL REFRIGERADOR DESDE EL DISPENSADOR PRINCIPAL.  7. REGISTRARÁ LA TEMPERATURA DEL INTERIOR DEL REFRIGERADOR Y SE PODRÁ VISUALIZAR EN UN DISPLAY DE LCD EN GRADOS CENTÍGRADOS, ASÍ COMO EN GRADOS FAHRENHEIT  8. CONTARÁ CON UNA ALARMA VISUAL CUANDO LA TEMPERATURA ESTÉ FUERA DE RANGO.  9. CONTARÁ CON APERTURA Y CERRADURA CON UN RELEVADOR ELECTRÓNICO  10. CONTARÁ CON LLAVE DE APERTURA DE EMERGENCIA  11. DEBERÁ TRABAJAR CON CORRIENTE DE 120V | | | | | |
| ACCESORIOS | CANT | DESCRIPCIÓN | | | | |
| N/A |  | | | | |
|  |  | | | | |
| INSTALACIÓN: | N/A | DESCRIPCIÓN | | | | |
|  |  | | | | |
| DOCUMENTOS PARA ENTREGAR Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA: | | | | | | |
| APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. | | | | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO |  |